



**D. Asensio Martínez Agraz,
Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva**

HACE SABER:

La Borrasca Filomena ha provocado intensas nevadas en toda la Comunidad de Madrid y en otras zonas de España, lo que ha supuesto la imposibilidad de tránsito por vías que comunican Sevilla la Nueva con el resto del territorio.

En estos momentos, está siendo bastante complicado circular tanto en vehículos particulares como transitar por las calles a pie, a lo que se añade la suspensión del servicio de los distintos medios de transporte público de nuestro municipio. Ante esta extraordinaria circunstancia, y para garantizar la seguridad de toda la población y evitar posibles incidentes, desde el Ayuntamiento de Sevilla la Nueva.

SE SOLICITA:

No abandonar el domicilio salvo que sea absolutamente necesario, eludiendo cualquier desplazamiento mientras se prolongue esta circunstancia, especialmente los días 11 y 12 de enero de 2021.

De este modo, y ante la recomendación de no salir de casa, se emite este justificante laboral para aquellos/as vecinos/as que no pueden acudir a sus puestos de trabajo en las citadas jornadas. Este justificante no afectará a los acuerdos que el/la trabajador/a pueda alcanzar con la empresa para la recuperación de las horas perdidas.

En Sevilla la Nueva, a 10 de enero de 2021

D. Asensio Martínez Agraz
Alcalde-Presidente de Sevilla la Nueva

